



I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

REGION DE LOS LAGOS

SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° : 43

DIA : 09 de enero de 2014

**I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL**

A C T A N ° 43

1. En Calbuco, a 09 de enero de 2014.
2. El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, saluda a los Señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.
3. Tipo Sesión: ORDINARIA.
4. Hora Inicio: 16:00 horas.
Hora Término: 19:00 horas.

5. ASISTENCIA.

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ
CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

SEÑORA CAROLA SANCHEZ – DIRECTORA DIDECO.
SEÑORA TANIA BAHAMONDE – DIRECTORA FINANZAS.
SEÑORA KAREN VICENCIO – DIRECTORA UNIDAD DE CONTROL.
SEÑOR ORLANDO BELLO – DIRECTOR SECPLAN.
SEÑOR MOISES TEPANO – DIRECTOR DOM.
SEÑOR ROBERTO ALVARADO – ENCARGADO OF. CULTURA.
SEÑOR OMAR GUERRERO – ENCARGADO OF. DEPORTES.
SEÑOR EDUARDO REYES – DIRECTOR DESAM.

PARTICIPAN

SECRETARIO.- SECRETARIO MUNICIPAL SR. LEONEL VILLARROEL
VILLARROEL.

6. TABLA.

- 6.1 Saludos Sr. Alcalde.
- 6.2 Lectura Actas.
- 6.3 Correspondencia recibida.
- 6.4 Cuenta Señor Alcalde.
- 6.5 Actividades Verano 2014 Calbuco.
- 6.6 Asignación Municipal Art. 45 Ley 19.378.-
- 6.7 Asignación Municipal Profesional Enfermera DESAM Rural. Enfermera Isabel Alejandra Vargas Olivos.
- 6.8 Asignación Transitoria Especial Mamás con hijos menores dos años.

6.9 Propuesta subvenciones municipales.

6.10 Hora Incidentes.

7. DESARROLLO DE LA SESION.

7.1 LECTURA ACTAS.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Se pone en discusión el Acta N° 35.-

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: En el Acta N° 35 de la página N°6, en lo que se refiere a mi propuesta, donde hablamos del PADEM 2014, debería decir “en su mayoría proponen el cierre de 4 a 5 escuelas que están proponiendo Calbuco, por lo tanto Calbuco no debería estar ajeno a esta propuesta”.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: No habiendo más observaciones, se da por aprobada el Acta N° 35.-

7.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- 1.Subvenciones año 2014.
- 2.Of. N° 2030 del Director del Desam Sr. Eduardo Reyes, en donde solicita asignación municipal profesional enfermera Desam rural.
- 3.Of. Ord. N°2399 del Subdirector de Avaluaciones de Servicio de Impuestos Internos, en donde solicita tarifa por derechos de aseo domiciliario año 2014.
- 4.Ord. N° 2031 del Director del Desam Sr. Eduardo Reyes, en donde solicita asignación transitoria especial mamás con hijos menores de dos años.
- 5.Ord. N° 2029 del Director del Desam Sr. Eduardo Reyes, en donde adjunta listado funcionarias Desam con asignación municipal Art. 45 Ley 19.378.-
- 6.Documento del Equipo directivo de la Escuela Eulogio Goycolea Garay, en donde informan que durante el año 2013, han suscrito convenio de participación en el ADECO.
- 7.Informe Técnico N° 1 del Arquitecto de la DOM Sr. Patricio Cárdenas, en donde indica estado material stands municipales.
- 8.Documento de la Junta de Vecinos N° 26 de Chuyehua, en donde informan actividades a realizar durante fin de semana costumbrista y además solicitan subvención para financiamiento de dicha actividad.
- 9.Documento de la Junta de Vecinos Pureo Bajo, en donde solicitan subvención para desarrollo de actividades costumbristas en el sector.
10. Solicitud de la Junta de Vecinos Punta Quihua, en donde solicitan subvención municipal para desarrollar fin de semana costumbrista.
11. Documento N° 1 del S.T.I. Isla Huar, en donde solicitan 150 litros de petróleo para embarcación en la realización de las Olimpiadas Isleñas.

12. Documento de la of. De Deportes, en donde solicita apoyo para las organizaciones deportivas que finalizarán sus actividades.
13. Documento de la Comunidad Mapuche Huilliche Pepiukelen, en donde adjuntan proyecto actividad cultural fiesta costumbrista en Pargua.
14. Documento del Club Deportivo San José de Yaco Bajo, en donde solicitan subvención municipal.
15. Solicitud del Club Deportivo Chacarero de Estero Rulo, en donde solicitan subvención municipal.
16. Documento de la Sociedad Archipiélago 14 Islas Ltda. Sr. Octavio Elgueta Arabe, en donde solicita se modifique ordenanza municipal que regula comercio en ferias libres, en la cual se prohíbe el comercio de bebidas alcohólicas en los puestos asignados, de esta forma incluyendo la venta de cerveza artesanal de producción local.
17. Of.Int. N° 003 del Director de Obras Municipales Sr. Moisés Tepano, en donde adjunta listado beneficiados Villa Los Ángeles.
18. Documento Junta de Vecinos N° 26 de San Antonio, en donde solicitan al municipio se otorguen permisos para la realización de fiestas costumbristas en el sector, sin consentimiento de la junta de vecinos.
19. Documento del Club Deportivo Independiente Entre Esteros de Isla Puluqui, en donde solicitan autorizar subvención otorgada en diciembre para ser retirada en enero de 2014.
20. Documento del Club Deportivo Magallanes de Caicaén, en donde solicitan subvención municipal.
21. Documento del Club Deportivo San Fernando de Putenio, en donde solicitan subvención municipal.
22. Acta N° 35 del 17 de octubre de 2013.
23. Documento del Club Deportivo Estudiantes, en donde solicitan que recursos ganados a través de presupuestos participativos para torneo de fútbol infantil, no se realizara por suspensión, por lo tanto solicitamos gastar estos recursos en implementos deportivos para nuestro club.
24. Documento Junta de Vecinos Yaco Alto N° 32, en donde solicitan subvención para la realización de fiesta costumbrista.
25. Solicitud del Club de Mountain Bike Calbuco, en donde solicitan subvención municipal.
26. Solicitud de Asociación de fútbol pureo Caicaén, en donde solicitan subvención municipal.
27. Solicitud Asociación Deportiva Senior, en donde solicitan subvención municipal.
28. Solicitud de la Asociación de fútbol de Pargua, en donde solicitan subvención municipal.
29. Solicitud de la Comunidad Indígena Quechalen Aitue, en donde solicitan subvención municipal.
30. Solicitud del Club de Rodeo Chileno de Calbuco, en donde solicitan subvención municipal.
31. Documento del Sindicato Comerciantes Independientes Quitral Puquen, en donde solicitan subvención municipal.

32. Documento de la Agrupación de mujeres Rayito de Sol – Población Cuarto Centenario, en donde soliciten se les entregue nuevamente subvención solicitada el año 2013 ya que no retiraron cheque a tiempo por falta de información.
33. Solicitud de la Asociación de futbol Campesino de Calbuco, en donde solicitan subvención municipal.

7.3 CUENTA SEÑOR ALCALDE.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Hoy existe una demanda en contra de la municipalidad, por una situación ocurrida en la escuela de Chayahué, donde supuestamente se cayó un niño y hoy existe un sumario interno.

El funcionario municipal Andrés Núñez esta fuera de sus funciones por un año.

Quiero invitarlos a todos a un taller de turismo entre el 14 y 19 de enero, es un taller a nivel nacional que está a cargo de la Asociación Chilena de Municipalidades y eso se va a realizar en la Comuna, esperamos que asistan todos ustedes.

Más tarde se les va hacer llegar el calendario de actividades de verano que ya está prácticamente listo.

La Escuela Eulogio Goycolea a través de su equipo directivo, está postulando a la Asignación de Desempeño colectivo.

7.4 SUBVENCION MUNICIPAL A CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE ISLA PULUQUI.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Subvención municipal Club Deportivo Independiente Isla Puluqui, este club quiere realizar un mundialito de futbol los días 25 y 26 de enero, se proponen \$400.000.- esta subvención la estamos votando porque esta actividad se va a desarrollar en el mes de enero.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR QUE SUBVENCION MUNICIPAL APROBADA AL CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE ISLA PULUQUI SEGÚN ACUERDO N° 007-41-2013, CORRESPONDE AL CLUB DEPORTIVO UNION CENTRAL DE LLAICHA PARA REALIZACION MUNDIALITO DE FUTBOL LOS DIAS 25 Y 26 DE ENERO 2014 POR LA SUMA DE \$400.000.-

7.5 STAND MUNICIPALES.

El Director de la DOM Sr. Moisés Tepano manifiesta: Han habido conversaciones respecto a los stand para la Semana Calbucana, se hizo un análisis para remodelar y hacerlos de nuevo, técnicamente como seguimos en la situación de espacio público porque no tenemos un parque de hacer instalaciones definitivas, se replantea el hecho de generar módulos de stand entendiendo que son estructuras que se arman y desarman bajo la misma lógica que hoy existe en bodega, están en condiciones propias del arme y desarme durante cuatro o cinco años, entonces en algún minuto llego el requerimiento de la gente que ocupa los locales que ya están deteriorados y viejos, se propone entonces hacer estos módulos nuevamente.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: ¿Va a ver recambio en las personas que van a vender este año en los stands?

La Directora de Dideco Sra. Carola Sánchez manifiesta: Ese tema lo ve la Oficina de Rentas y Patentes a medida que van llegando las solicitudes.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: ¿Ellos están organizados como agrupación?

La Directora de Dideco Sra. Carola Sánchez manifiesta: Sí, a mi juicio se le debiera asignar una cierta cantidad de cupos y así poder incluir a otras personas que no han participado en otros años.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Hay que ver el tema de la luz ya que todos los años hay problemas con los cortes.

La Directora de Dideco Sra. Carola Sánchez manifiesta: En el tema eléctrico se está pensando usar el mismo generador que se utilizaría para la amplificación.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR LA SUMA DE M\$10.000.- PARA LA CONSTRUCCION DE STAND
MUNICIPALES.

7.6 ACTIVIDADES VERANO 2014 CALBUCO.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Actividades de verano 2014 en Calbuco, se ofrece la palabra.

El Encargado Of. Cultura Sr. Roberto Alvarado manifiesta: Las actividades de la Oficina de Cultura empieza con la actividad de Ballet en Pargua, comenzamos con la 13ava versión del Curanto Gigante, la oficina está a cargo del tema de los artistas, el grupo fuerte es la actuación de Daniel Muñoz con los Marujos, más los grupos que vienen del Nacional de Folclor que realiza el Conjunto Folclor Municipal, también se hizo una gestión para que Daniel Muñoz realizara una presentación más pequeña para las organizaciones sociales de Juntas de Vecinos, en el Salón de Actos de la Escuela Eulogio Goycolea Garay.

El día 25 de enero comienza el 5to campamento musical de orquestas.

El día 26 se hace la inauguración del campamento y también se inicia la semana musical, en la cual tenemos un concierto todos los días a las 20:00 horas, mas tres presentaciones que se van hacer en distintos sectores de la comuna, estos son en San Rafael, la Población 15 de Septiembre y un sector que falta definir, esta última no está candelarizada porque se tiene que definir en conjunto con la junta de vecinos, esto finaliza el 2 de febrero junto con el concierto en Isla Chaullín.

El día 03 a las 20:00 horas, se realizará un encuentro de rock.

El día 04 hay un concierto musical que se está decidiendo cual será el formato, se va a realizar en la Plaza Cívica.

El día 05 hay una fiesta electrónica también en la Plaza Cívica.

Los días 06 y 07 a las 20:00 horas se realizará el tercer encuentro de la nueva trova o nueva canción chilena, en la Plaza Cívica

Y el sábado 08 se realizará el encuentro del folclor Inter regional en la plaza cívica a las 12:00 hrs.

El día 09 se inicia el tercer festival costumbrista en Isla Puluqui a contar de las 10:00 horas.

Y también estamos trabajando en el Pladeco – Cultura, para lo cual también estamos viendo otras actividades en los sectores rurales de la comuna.

Ese es más o menos el plan de actividades de la Oficina de Cultura para este verano 2014.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Huapi Abtao tiene una actividad muy importante que tiene que ver con la historia de Chile, para que lo tengan presente también.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Bien muchas gracias, ahora ofrecemos la palabra al Encargado de la Oficina de Deportes.

El Encargado de la Of. Deportes Sr. Omar Guerrero manifiesta: Nuestras actividades comenzaron el 04 de enero, se hizo el lanzamiento para lo cual invitamos a las organizaciones deportivas que trabajan con nosotros en la Plaza Cívica, se hizo un trabajo de convocatoria el cual fue positivo porque llegó mucha gente, fue el llamado de inscripción para participar de los diferentes talleres que imparte la Oficina de Deportes, también estuvo SENDA trabajando con nosotros, en el trabajo propio que ellos realizan entregando folletería, se hicieron actividades con algunos artistas que vinieron de Puerto Montt.

Terminó el programa con baile entretenido y zumba. También se van a seguir realizando los días martes, jueves y sábado a las 20:00 horas en la Plaza Cívica, es mucha gente la que asiste.

Hay un programa especial que estamos haciendo desde que estamos en el estadio, abrirá todo el verano desde las 09:00 hasta las 14:30 de forma gratuita para todas las escuelas y talleres deportivos. Se inscribieron casi todos los clubes deportivos federados y no federados.

El taller de natación comenzó el día 06 de enero, tenemos 3 piscinas plásticas ha dado muchos resultados, llegan niños pequeños desde los 5 años. Los calizos han sido autorizados por capitanía de puerto para comenzar a trabajar allí la natación.

Tenemos un taller también de artes marciales, lucha china y box.

Taller de ajedrez en la plaza cívica, los que más pasan a jugar con los niños son los turistas y felicitan al municipio por esta actividad.

Son talleres que han sido evaluados una y otra vez, porque no siempre nos va bien.

En Pargua tenemos basquetbol, fútbol, baile árabe, folclor y baile entretenido en Avellanal.

Sector costa su fuerte es el futbol, comenzamos en septiembre y finalizan en febrero de este año.

Tenemos actividades permanentes, apoyamos a las organizaciones, prestamos asesoría en la parte administrativa.

El tema de las olimpiadas donde participan muchísimas personas.

Los mundialitos es una actividad importante del año para cada sector.

En la mini olimpiada hacen varios deportes, no solo futbol, sino también atletismo, remo y box.

Como nuevo estamos haciendo el tema del Senderismo al Parque Nacional, eso se hace una vez a la semana y estamos invitando a todos las semanas a un sector distinto a través de las juntas de vecinos.

Las excursiones se están trabajando a volcán Calbuco.

El martes invitamos a los niños de natación al Lago Llanquihue fueron 40 niños con la respectiva profesora más 10 adultos para su cuidado.

Eso es como información general, todo lo que nombré son actividades del municipio.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Muy bien, gracias por su presentación.

7.7 ASIGNACION MUNICIPAL ART. 45 LEY 19.378.- ASIGNACION MUNICIPAL PROFESIONAL ENFERERA DESAM RURAL. ENFERMERA ISABEL ALEJANDRA VARGAS OLIVOS Y ASIGNACION TRANSITORIA ESPECIAL MAMAS CON HIJOS MENORES DOS AÑOS.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Asignación municipal Art. 45 Ley 19.378, asignación municipal profesional enfermera Desam Rural y asignación transitoria especial mamás con hijos menores de dos años, ofrecemos la palabra.

El Director del DESAM Sr. Eduardo Reyes manifiesta: Se está solicitando una asignación municipal para los funcionarios del Desam según el Art. 45 de la Ley 19.378.- también estamos solicitando una asignación municipal para la profesional enfermera del Desam rural doña Isabel Vargas Olivos, de nacionalidad chilena, procedente de Curicó, por la suma de \$160.000.- y la asignación transitoria especial para las mamás funcionarias del departamento de salud que tienen hijos menores de dos años de edad, por \$70.000.- mensuales.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR ASIGNACION MUNICIPAL A FUNCIONARIOS QUE EN LISTADO ADJUNTO SE INDICA EN ART. N° 45 LEY 19.378.-

- APROBAR ASIGNACION MUNICIPAL A PROFESIONAL ENFERERA ISABEL ALEJANDRA VARGAS OLIVOS, ENFERMERA RURAL Y POSTA TEXAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 POR LA SUMA DE \$160.000.- MENSUALES.
- APROBAR ASIGNACION TRANSITORIA ESPECIAL A FUNCIONARIOS DESAM Y CESFAM QUE EN NOMINA ADJUNTA SE INDICA.

7.8 TARIFA POR DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO AÑO 2014.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Tarifa por derechos de aseo domiciliario año 2014, se ofrece la palabra.

La Directora de Adm. Y Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta: Se solicita tarifa por derechos de aseo domiciliario año 2014 reajustado al IPC.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR TARIFA DE ASEO DOMICILIARIO AÑO 2014 REAJUSTADO EN IPC.

7.9 VILLA LOS ANGELES.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Existe un listado del campamento Villa los Ángeles, el cual requiere un acuerdo de Concejo para autorizar dicha ocupación y saneamiento por parte de los usuarios ante Bienes Nacionales.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR DE LISTADO ADJUNTO DE BENEFICIARIOS VILLA LOS ANGELES, AUTORIZANDOLOS OCUPACION Y SANEAMIENTO POR PARTE DE LOS USUARIOS ANTE BIENES NACIONAL.

7.10 PROPUESTA SUBVENCIONES MUNICIPALES.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Subvenciones municipales a organizaciones de la sociedad civil de la comuna.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR SUBVENCIONES MUNICIPALES A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE CALBUCO.

7.11 HERMANAMIENTO VILLACASTIN.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Necesito el acuerdo del Concejo, para ver el tema del Hermanamiento que se realizará en Villacastín – España, ya que sería para la segunda semana de abril, en donde iría el Alcalde y algunos de los señores Concejales.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN
 CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad.

ACUERDO

APROBAR HERMANAMIENTO CON AYUNTAMIENTO VILLACASTIN EN EL MES DE ABRIL 2014 Y AUTORIZACION SR. ALCALDE PARA PRESIDIR DELEGACION.

7.12 HORA INCIDENTES.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Quiero que quede establecido en acta la situación de los señores Vera, es un tema complicado, me dejaron prácticamente amenazado, porque yo nunca en ningún caso he cuestionado a una institución. Solamente hay un tema que es de la Unidad de Control y nosotros tenemos que velar por la institucionalidad y es lo que nos corresponde como Concejales, yo no tengo nada en contra de ellos, pero al parecer la información que se les han entregado no ha sido la más correcta.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: En Daitao hay una persona que ha venido tres veces por tema de luz, para ver si le pueden enviar un electricista, es don Juan Antonio Huirimilla Alvarado, quien está mucho tiempo sin luz.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Que posibilidades hay de los cambios de carreras del Liceo Politécnico. Una buena carrera sería marina mercante, muchos jóvenes van a Valparaíso a estudiar esta carrera.

Que va a pasar con la Escuela de Caicaén.

En Huapi Abtao hay que apoyar a la junta de vecinos con respecto a la actividad del 07 de febrero, hay que ir a pintar, cortar el pasto, entre otros detalles.

En el diario el Llanquihue salió el domingo una noticia respecto a los proyectos para Calbuco, quiero saber si es cierto o no.

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo levanta la sesión a las 19:00 hrs.

**RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE COMUNA CALBUCO**

**LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL**

CALBUCO, 09 de enero de 2014.-